

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 4017. Tres ediciones

Madrid, Miércoles 21 Agosto 1918

Redacción y Admón. BARBIERI. TELF. 575

## DIGNIDAD Y PATRIOTISMO

### La Nota de España a Alemania

**Consejo de ministros.-Notificación al país.-La opinión está con el Gobierno.-Previa censura para los asuntos internacionales.**

El Gobierno acordó ayer en Consejo reunido en San Sebastián dar cuenta al país de sus gestiones cerca de Alemania, y lo hizo en una extensa nota oficiosa.

Como se ve por ella, lo que ocurre es lo que se venía diciendo: que ha notificado a Berlín que se verá precisado a servir de los buques alemanes refugiados en nuestros puertos, si los torpedeos de los nuestros continúan.

Se dijo que este Consejo ha sido celebrado inesperadamente; pero no lo entendamos así, puesto que los ministros habían repetido varias veces que, cuando fuese oportuno, harían pública su actuación.

Ha llegado el momento, y se han reunido para acordarlo.

Eso es todo, desprovisto de la aureola de importancia de que se pretendía revestir al Consejo.

Los ministros acordaron también hacer uso de la autorización que les da la ley reciente, llama a contra el Espionaje, y establecer la previa censura de los periódicos para las cuestiones internacionales.

Fuimos enemigos de la tal ley y la combatimos; pero hoy no censuramos al Gobierno porque la aproveche, puesto que los hechos demuestran su conveniencia.

Van unos días de campaña en algunos periódicos que justifican la censura previa como justificarian cualquiera otra medida.

Nos resulta molesta y perjudicial; pero tales cosas hemos leído que, cuando sea necesario, es legítimo emplearlo para que no se escriban.

He aquí la

## Nota oficiosa

«En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid, deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional.

Hundido ya, a consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españoles que, por su tonelaje, representa el 20 por 100 de nuestra Marina mercante; excediendo de un centenar los tripulantes que en los mismos han perecido por igual causa, aparte del considerable número de heridos y del hecho doloroso de haber quedado, en repetidas ocasiones, abandonados los naufragos a sus propios recursos, a grandes distancias de la costa; y habiéndose llegado al extremo de que buques requisados por el Gobierno, conduciendo mercancías destinadas a España, y exclusivamente, al consumo español, y de apremiante necesidad en nuestro país, han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello; acumulándose, a la vez, mayores y más serias dificultades a la navegación, que crean una situación funesta para los intereses materiales de España, y que no corresponde al respeto a que tiene derecho, por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo sus deberes de potencia neutral, el Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes.

Al efecto, ante la ineficacia de sus repetidas protestas, acordó dirigirse, amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno imperial, señalándole que la reducción de nuestro tonelaje a los límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno, que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en el caso de un nuevo torpedeamiento, a sustituir el tonelaje hundido, con buques alemanes surtos en puertos españoles. Esta medida, impuesta por la necesidad, ni siquiera implicaría la incautación de esos buques a título definitivo. Sería tan sólo una solución transitoria a liquidar cuando llegue la paz y lo sean también las innumerables reclamaciones españolas todavía pendientes. En cumplimiento de este acuerdo se comunicaron las oportunas instrucciones a nuestro embajador en Berlín, para conocimiento de Gobierno imperial.

El Gobierno español no duda que Alemania apreciará todas las circunstancias que han determinado esta resolución y las reconocerá como ajustadas a la leal neutralidad que desde el principio de la guerra venimos practicando, dentro de la natural y obligada defensa de los intereses esenciales de España, aun con sacrificio de no pocos de nuestros derechos y conveniencias legítimas, en tanto que era posible aceptarla sin menoscabo de la dignidad y de la vida nacional.

El acuerdo del Gobierno para asegurar a España la disposición del tonelaje absolutamente indispensable para su vida, no a tera el firme propósito de mantener a España en la más estricta neutralidad, guardando al Imperio alemán todas las consideraciones y respetos que merece, y esperando recibir el mismo trato amistoso a que, por múltiples razones, somos acreedores»

El ministro de Estado ha desmentido, de la manera más categórica y concluyente, que se haya recibido nota alguna ni expresión de acuerdo del Gobierno alemán, que signifique ruptura de relaciones ni invitación a que sea retirado acuerdo ninguno del Gobierno español.

Este sigue confiando en que el Gobierno imperial apreciará la rectitud de intenciones y la necesidad verdaderamente ineludible en que aquellos se han inspirado.

Y al propio tiempo, espera que todos los ciudadanos españoles y sus órganos de opinión estimen de igual modo, y en vez de complicar y agravar la situación con noticias inexactas o con comentarios injustificados, colaboren lealmente a la obra del Gobierno de España y a su preocupación de defender exclusivamente la vida de sus nacionales y los intereses vitales de la economía Patria.

Inspirándose en estos mismos sentimientos, el Consejo de ministros ha creído de su deber, en ejecución del voto del Parlamento, comunicar a las autoridades las instrucciones oportunas para que utilicen la facultad de censura previa que pone en sus manos la ley últimamente promulgada.

Esta facultad y su ejercicio escrupuloso, se referirá exclusivamente a los asuntos de política internacional por la relación íntima que tiene con aquellos los grandes intereses cuya guarda incumbe, en primer término, al Gobierno de S. M.

### La previa censura

A las nueve de la noche, los directores de los periódicos de Madrid, convocados por el subsecretario, señor Rosado, conferenciaron con éste.

Manifiesto que el Gobierno le había comunicado el acuerdo de establecer la previa censura exclusivamente para lo relacionado con el extranjero.

El propósito de los ministros no es el de coartar en lo más mínimo la información internacional ni el comentario que a cada uno sugiera según sus gustos y criterio.

Lo que preténde es evitar campañas que pudieran entorpecer las negociaciones que sigue con otros Gobiernos, lo cual sería en perjuicio de España.

El señor Rosado nos dijo que había establecido turnos de censores en el Ministerio, en forma que el servicio sea permanente para que cada periódico pueda utilizarlo a la hora que le convenga. Prometió dar cuantas facilidades estén en su mano, poniendo ciclistas y teléfonos a disposición de la Prensa, para que gane tiempo y el perjuicio sea menor.

Significó que su gusto sería que no tuvieran nada que tachar los censores, porque los periodistas tratan con prudencia y con el patriotismo propio de españoles los asuntos de referencia.

Algunos le hicieron observaciones a las que contestó que quiere que todo se haga como otras veces que hubo censura.

No se opuso a que se dejen blancos en los periódicos, si fuese indispensable; pero despidiendo todos evitarlos con empeño.

### SOBRE LA NOTA

### Comentarios de la Prensa

#### «El Liberal»

«Juráramos que la nota del Consejo celebrada ayer de la provisto en San Sebastián, la tenemos íntegra en la colección de nuestro periódico. No una, sino muchas veces... Su lectura nos ha producido la impresión misma que causa el encuentro de un amigo querido que convivió largo tiempo con nosotros».

Por eso hemos leído con gran complacencia el texto del documento, y por eso le aplaudimos sin reserva. Es digna de alabanza la nota, porque deja traslucir una dignidad sin desplantes, una firme seriedad dispuesta a hacerse considerar a la vez, a no ser vejada por capricho y a no tener que menajiar el respeto ajeno.

Velar por la vida del país no significa enemiga para nadie, ni afán de intervención. Así lo ha comprendido, al fin, el Gobierno».

#### «El Imparcial»

«La incautación de buques alemanes refugiados en nuestros puertos, la utilización de estos barcos según el tonelaje de cada barco español que hundían los submarinos, no es una medida hostil, es una triste necesidad, justificada por el constante disminuir de nuestra flota, sin la cual sería imposible asegurar nuestra vida interior».

Locura insigne de Alemania, y Alemania es un país de hombres sensatos, sería pensar en que la nota de nuestro Gobierno envuelve el menor espíritu de hostilidad, cuando precisamente intenta un procedimiento, un *modus vivendi* que compense las dolorosas pérdidas sufridas por España en los azarosos de la guerra submarina».

Se pone incondicionalmente al lado del Gobierno, como estima deben hacer todos los españoles, para que su prestigio ante el extranjero lleve el signo de dignidad y autoridad que la haga respetada.

#### «El País»

Lamenta la imposición de la censura, y dice que los periódicos de la izquierda no han dado motivo a ella.

«La vez sintamos ahora pesar. Nuestra medida ante estridencias extrañas, no sólo contra ideas propias, sino contra sentimientos patrióticos, han producido un mal. Han quedado en el ambiente y en la opinión desmesurados y desmedidos ataques, que han quedado sin respuesta».

Si es que el Gobierno siente la necesidad de defender intereses españoles, ¿qué mejor garantía para sus actos que la labor de estos periódicos que hoy resultan los castigados?»

Hemos protestado de lo mismo que hoy protesta el Gobierno. Dice más la nota oficiosa del Consejo celebrada ayer que han dicho órganos aliadófilos o de las izquierdas. Tenemos razón, y lo justifica la propia nota ministerial, que nos parece poco energética, dada la gravedad de los atropellos.

Por eso nos parece absurda la censura, y quién sabe si contraproducente».

#### «El Sol»

Aplauda los dos acuerdos del Gobierno: nota a Alemania y previa censura justificada, por la ligereza de varios periódicos.

«Publicada oficialmente la nota—dice—reconocemos la habilidad y el patriotismo con que fué redactada: contiene la protesta energética que hacía falta ante las desconsideraciones de que éramos víctimas y ante la gravedad que la falta de tonelaje había dado a nuestros problemas interiores, amén de la necesidad de evitar nuevas víctimas de las agresiones de los submarinos. Y al mismo tiempo, esa nota está redactada en términos corajales y amistosos. Nuestras relaciones con Alemania serán las mismas que hasta hoy».

Termina ofreciendo su adhesión a los acuerdos del Gobierno.

#### «La Mañana»

«El acuerdo de que da cuenta la nota oficiosa facilitada ayer en el Ministerio de la Gobernación, fué sin duda favorablemente comentado, y no creemos equivocarnos al afirmar que ha de ser acogido con aplauso por todos los españoles desahogados».

La neutralidad, que tiene en el Gobierno su mejor salvaguarda, no sufre el menor quebranto, y la dignidad y los intereses materiales de España quedan perfectamente garantidos».

#### «El Figaro»

«Por patriotismo, por estima propia, por deber de ciudadanía y porque los acuerdos a que se refiere la nota oficiosa publicada son de absoluta conformidad con el credo sustentado por *El Figaro* en su programa, relativo a guardar una absoluta neutralidad, siempre que no sea en menoscabo de la dignidad nacional o en perjuicio de vitales intereses patrios, intereses que defiende y dignidad que salvaguarda el actual Gobierno, hoy por hoy, con la notificación amistosa al imperial Gobierno de Berlín; por patriotismo, repetimos, y por propia estima, nos hallamos resultadamente y sin distinguimientos al lado de nuestra representación en las esteras del Poder, alrededor de la que entendimos honradamente que deben agruparse los españoles todos que tengn el honor nacional el justo y merecido concepto».

#### «Diario Universal»

Comenta el espectáculo dado en torno a la nota por periódicos que han llegado a extremos en defensa de los extranjeros, que restan a los Gobiernos autoridad y fuerza moral; y añade muy atinadamente:

«Cuando el Gobierno, sea cual fuere y represente lo que represente, negocia o discute con un país extranjero, lo menos que podemos hacer los ciudadanos, so pena de tener instinto suicida, es contribuir a que la Patria sea respetada y atendida: lo más contrario al espectáculo actual, en que las propias voces de sus hijos, y no de los ignorantes, sino de los que pretenden reflejar o registrar la opinión, la presentan como capaz de toda vileza».

#### «El Mundo»

Comenta irónicamente la algarada de la Prensa germanofila, que se propuso almar a la opinión, y se extraña de su enojo, porque «Un español no puede enojarse por que se defienda la vida nacional. Un español no puede sentirse amigo de los disturbios por el solo

hecho de que a un país extranjero se le reclame respeto para la legislación internacional. Un español no puede sentirse partidario de la guerra civil por que, ante una serie inabarcable de agresiones injustas, el Gobierno recuerde que la neutralidad tiene no ya deberes, sino derechos».

#### «La Acción»

Aconseja serenidad, sensatez. «Creemos—dice—que la misión de los periódicos sensatos es la de orientar por seguros caminos de paz al país, y procurar que el Gobierno y la nación marchen de completo acuerdo, en una armónica actuación».

Ya hay suficiente número de periódicos dedicados a la labor disolvente y embarulladora, principal motivo de que en España no pueda hacerse nada a derechos».

### Varias noticias

#### Dice el señor Cambó

SAN SEBASTIAN 20.—El señor Cambó ha declarado que el Gobierno necesita tener detrás de sí una opinión compacta.

No cree que la actitud del Gobierno español arrastre a un «casus belli», ya que se limita a defender vitales intereses de España, pues entiende que se trata de un caso de vida o muerte para la marina mercante española.

Añadió que en el Consejo de hoy se ha acordado una ponencia, constituida por el presidente del Consejo de ministros y ministros de Estado y de Gobernación, encargada de cuanto ocurra en materia internacional, para preparar a los compañeros de Gobierno.

Parece ser que el quedarse aquí mañana el señor Cambó obedece al deseo de conferenciar con el representante del Gobierno de los Estados Unidos y el asesor en materia comercial de la Embajada de aquel país en España.

#### Manifestaciones del señor Villanueva

BILBAO 20.—El presidente del Congreso señor Villanueva, hablando con los periodistas, hizo algunas manifestaciones relacionadas con los asuntos internacionales de actualidad.

Afirmó que el asunto de la incautación de los barcos alemanes refugiados en puertos españoles no es nuevo, pues siendo el ministro de Estado ya se pensó en arrendarlos, desistiendo de tal propósito por no facilitar medios económicos a los alemanes.

Recomendó prudencia para tratar estas cuestiones, que son del más alto interés para la Patria.

#### Lo que dice Vázquez Mella

CORUÑA 20.—El señor Vázquez Mella ha hecho algunas manifestaciones reaccionales con la constitución del Gobierno actual y con la probable solución que tendrá el día que surja la crisis.

Refiriéndose al problema internacional, hizo notar que, cuando termine la guerra, las potencias europeas habrán perdido ya el dominio del Mediterráneo, dándose el caso de que el Nuevo mundo tenga colonias en el viejo Continente.

#### El director de «El Día»

«... dimite el cargo».

El distinguido periodista don Francisco Gómez Hidalgo ha dimitado la dirección de *El Día*, y funda su decisión, irrevocable, en motivos de salud.

*El Día* publicó anoche la renuncia del cargo hecha por el señor Gómez Hidalgo en carta dirigida al gerente de la empresa editora de *El Día* y de *La Nación*.

### Periódicos denunciados

Con arreglo a la ley de Espionaje, fueron denunciados ayer por el fiscal de Su Majestad *El Correo Español*, *La Tribuna*, *La Iberia* y *el Diario Español*.

### Conflictos sociales

#### La huelga general en Sevilla

SEVILLA 20.—Se elejan las medidas adoptadas por el gobernador militar, general Frdich, que ha logrado con su energía que la huelga no tome mayor incremento.

El gobernador civil prepara un bando censurando la conducta de los obreros, porque no han cumplido lo preceptuado en la ley de Huelgas.

La creencia general es que el movimiento societario no alcanzará las proporciones que querían darle sus organizadores.

Si continúan registrándose incidentes que obliguen a intervenir a las fuerzas de Seguridad y Guardia civil, la autoridad civil resignará el mando en la militar.

#### La huelga de los mineros de Puertollano

CIUDAD REAL 20.—Mañana, a las doce, quedará planteada la huelga de los obreros mineros de Puertollano.

Los patronos y los obreros han rechazado las proposiciones hechas por el gobernador civil interino.

Este ha ordenado que se reconcentren fuerzas de la Guardia civil en Puertollano para asegurar el mantenimiento del orden.

#### En Zaragoza

ZARAGOZA 20.—Los conflictos obreros continúan estacionados y sin solucionarse, a pesar de cuantas gestiones se hacen para ello.

Los panaderos, en vista de que el gobernador les suspendió la manifestación, ellos desistieron del mitin que anunciaban la huelga. Esta noche los huelguistas cortaron el cable eléctrico del horno de San Miguel, haciendo un disparo contra el dueño del establecimiento, que, por fortuna, resultó ileso.

La huelga de impresores continúa igual.

### LAS REFORMAS MILITARES

## CLASES DE TROPA

### Desorientación. Aclaraciones necesarias

Ya va transcurrido más de la mitad del tiempo concedido a las clases de tropa para que opten o no por la nueva ley. Es indudable que, el haberles concedido los tres meses de plazo, fué para que tuvieran tiempo de estudiarla y acogerse a ella si les convenía, o renunciar a sus beneficios.

Como hasta la fecha no se ha publicado reglamento ni disposición alguna referente a dichas clases, y, por otra parte, la ley, en las bases que afectan a las mismas, es muy peca en detalles, no es de extrañar que la mayoría estén desorientados y duden de su bondad, ante el temor de que al ser interpretada ocurra como con la de 1912.

Y no es que sintamos impacencias, ni mucho menos dude nos de que oportunamente se publicará el reglamento, toda vez que estando al frente del Estado Mayor Central el ilustre general Wey er, ha de procurar esté ultimado antes de expirar el plazo. Pero como son tantos los asuntos a resolver y tanto el trabajo que pesa sobre el expresado Centro, bien pudiera ocurrir que, a pesar de sus buenos deseos, no tuviera materia mente tiempo para publicarlo.

Por eso sería conveniente se fueran dictando algunas disposiciones a fin de aclarar algunos puntos importantes, como son:

1.º Si se suprimen las brigadas, ¿por qué no se cubren, desde luego, las plantillas de suboficiales?

2.º Una vez cubiertas dichas plantillas, ¿qué misión han de desempeñar las brigadas que no se acojan a la nueva ley o queden de supernumerarios en los Cueros?

3.º Restableciéndose el ascenso oficial a la escala de reserva, ¿por qué no se fijan las plantillas del ejército de segunda línea que han de ser cubiertas por los suboficiales, a fin de que puedan hacer un cálculo aproximado de los que deben ascender?

4.º ¿En qué situación o escala han de quedar los suboficiales que asciendan a alféreces con respecto a los sargentos de la ley de 1908, cuya próxima convocatoria ya está anunciada, sin haber transcurrido los tres meses que concede de plazo la nueva ley?

Tampoco deben descuidarse otros extremos que, siendo de índole moral, son igualmente de vital importancia para el porvenir de tan modestas y sufridas clases.

Confiamos en que el ministro de la Guerra dará impulso a los múltiples asuntos que han de solventarse, a fin de que exista la interior satisfacción en todas las clases del Ejército.

FEDERICO

## Notas políticas

### Los ministros

Mañana regresará a Madrid el señor Cambó, y, probablemente, los ministros de la Guerra y Marina.

A Costana regresó el señor García Prieto, y a Solórzano el señor Maura.

### Los funcionarios civiles

El señor Rosado dijo esta mañana a los periodistas que no era cierta la noticia telegrafiada desde Pontevedra, atribuida al señor Besada, de que los empleados civiles no cobrarían los aumentos de sus sueldos hasta Diciembre, pues el propósito del ministro de Hacienda es que se cobre en el mes de Octubre.

### Las huelgas de Sevilla

Según informes oficiales, en Sevilla la situación tiende a normalizarse en el centro de la población; pero en los barrios extramuros se ejercen coacciones, obligando a cerrar fábricas e impidiendo la llegada del pan.

Entre los obreros falta ambiente para la huelga, y hasta parece que la Casa del Pueblo es ajena a lo que sucede.

El marqués de Alhucemas, que ha conferenciado con las autoridades de Sevilla, ha dado órdenes para la adopción de medidas encaminadas a llegar al total restablecimiento del orden.

### MUERTE DE UN POETA

## ENRIQUE AMADO

En el Manicomio de Corijo (Santiago de Galicia), donde estaba recluido desde hace algún tiempo, ha fallecido el notable poeta y literato Enrique Amado.

No hace aún muchos años, Enrique Amado, que alcanzó justa notoriedad por sus poesías, tuvo un hermoso rasgo de hidalguía, cuando a Jacinto Benavente se le acusó de plagiarlo diciendo que su comedia «La comida de las fieras» estaba inspirada en «Le repas du lion», de Francois Curel.

Para las letras, para los amigos, hace tiempo que había fallecido este gran escritor. La razón se le había marchado antes que la vida, y así, en un rincón delictivo a margen de la vida, resistió Amado los últimos años.

Era un escritor correcto, poeta afilunado y había intentado con acierto el teatro. Scretario del Ateneo, en aquella casa deja un recuerdo imborrable.

Descanse en paz el infortunado escritor.

TELEFONO, 575

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Gañarías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BOUTES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 688

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

# Agua Valdezarza

:: :: NATURAL MEDICINAL :: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: ::  
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias militares; después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolmi (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos; para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichas astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases

## EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

BARRIO DE SAN JUAN, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 436

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Extranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

4.º plana, línea, tipo 7. . . . . 0,20  
3.º idem, línea. . . . . 0,50  
Noticias industriales. . . . . 0,75  
2.º plana, comunicados. . . . . 1,50  
Noticias, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO. 2378

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

LAS FIESTAS DE TOROS EN VASCONIA

PCR EL DOCTOR ANAS

En la región vasca, el espectáculo taurino es antiquísimo, tanto, por no decir más, que en And. lucía.

Navarra celebró sus fiestas y acontecimientos notables con toros, desde tiempo inmemorial, y sabido es que el Rey Carlos II mandó celebrar corridas en 1385, habiéndose ajustado a dos hombres de Zaragoza encargados de matar en su presencia.

Juegan toros por San Fermín desde 1600, y son los toros navarros los más antiguos de los toros bravos de lidia.

Onseve también que Navarra dió toreros al tiempo que se daba Ronda, cuando empezó a tomar incremento el torero de a pie.

Si el ganadero Lecumberrí es el primero que figura en el historial de criadores de reses bravas, los espadas Zarocondegui y Zurgurrégui son cont. imporáneos de los Romero y competidores suyos.

Era navarro don Bernardo Alcalde, «el licenciado de Falces», diestro en el toro, especialmente en navarros y galles sin desemborsarse la capa: ejecutaba otras lucidas y difíciles suertes, saltaba los toros en rápida carrera, y mereció ser inmortalizado por Goya, de le retrató en una de sus láminas en compañía de don Sebastián Ponce de León, de Haro, con el que fingía estar en animada conversación—los dos embrazados y cubiertos con grandes sombreros—, y que, sin moverse del sitio, en el centro de la plaza Mayor, de Madrid, libraban las acometidas del toro por medio de quebrocos con el cuerpo, o dándole salida con los vuelos de sus manteos, sin desahar ni una vez los embazos.

Las otras provincias se conformaron con correr novillo o, hasta que el incremento que más adelante tomó la fiesta hechó raíces hondas, siendo las corridas de Vitoria y San Sebastián, y sobre todo las de Bilbao, las más famosas de España: hoy las primeras han perdido la importancia que tuvieron, y en cambio, han conservado y acaso enaltecido su prestigio, las de las capitales vizcainas y guipuzcoanas.

Individuos como los vascos, que tantos días de gloria dieron a la patria y a la humanidad, por abnegados y heroicos, como no habían de ser viril y esforzados para la lidia? ¿Dónde, qué pueblo o de la historia puede presentar tan feroces guerreros, tan listos navegantes, tan valientes escuderos, músicos, poetas, pintores y filósofos?

Tan sabias como sus leyes, qué pueblo las ha tenido? ¿Cuál tuvo el espíritu que informó sus venerandas, antiquísimas costumbres, cuya gloria está por unima de sus fueros y de sus privilegios?

Otro, no; ninguno. Vasconia es pueblo único en la historia por su moralidad, por sus costumbres, por la constitución de la familia, por el idioma—tan íntimo al que no lo posee, como dulce y péctico para el que lo habla—; por su bravura por su templado ánimo en la defensa de su territorio, y por el que demostró en la lidia, con el sarreño en las Navas de Tolosa, ante los cruces de Sevilla, en la batalla del Salado y en Granada; por su nobleza característica; por sus caracteres etnográficos; por su espíritu emprendedor; por sus tentos a descubrir lo que el furioso Cantábrico que ere asilar con sus rabias tónicas, y que ha servido a los vascos para difundir su sangre por todos los Estados de la América latina y de Oceanía. ¿Cómo no había de correr toros, haciendo alarde de su valor, cuando otros pueblos hacían de la lidia con el toro su espectáculo favorito?

Mediado el siglo XVIII, y en los comienzos del XIX, hubo toreros de gran relieve, y todos ellos, andaluces, vizcaínos y navarros, destilaron por la plaza vieja de Bilbao.

Algunos aseguran que con fueites brrotos de hierro, clavados de trecho en trecho y ligados entre sí, formaba Bilbao el retónel para la lidia, y que detrás de e e círculo se alzaban los taciados para el público.

Rectangular, con vitas en las bocacalles y toriendo por contrabarrera en el lado de la ría, los brros que subían abarrotados de gente de la cuenca del Nervión, era la plaza.

Tenía la Casa consistorial un balcón corrido, donde se colocaban el regidor, los capitulares y las familias aristocráticas, y en los otros dos lados se disponían los tendidos, haciendo de palcos los balcones de las casas que daban frente a la ría.

Imposible es describir el magnífico y original golpe de vista que debía ofrecer la plaza. ¿Que lastima que el inortal Goya no pasara por allí? ¿Que pena que Zuloaga el mo ermo Velázquez, no viviera en aque los días...

No es necesario que aquí hagamos historia de las plazas en debida forma que tuvo Bilbao, hasta llegar al año 1882, en que inauguró la que hoy tiene, propiedad de la Santa Casa de Misericordia—y la que quedó esperando que la cubrier. n en Indauchu, porque de todo ello he dado noticia detallada en otro lugar (1).

Hablar de los toreros de esta tierra tampoco es tarea fácil de desarrollar en el poco espacio que nos conceden.

A los navarros Zarocondegui y Segurrégui, hay que añadir los nombres gloriosos de Guipuzcoano Martíncho y del Zapatero, de Deva. Siguen a éstos el durangués Domingo Medivil y el elgibarrés Luis Mazzantini, de cuyo relieve aun no se ha dicho lo bastante.

Ya luego, la cuna que meció toreros parece descansar; y años después surge el Cocheo, figura de gran valor en la torería, y no debidamente estudiada y estimada; el de Beñoña, Rejajo—tan valiente como Martíncho y buen torero—, Lecumberrí, Torquito, Ale, Fortuna, Chaitillo de Baracado, Uriarte, Segasti, Chico de B surto y otros, entre los que se alza resplandeciente, único, giga tesco, con destellos de astro rey, el nuevo torero Jo e ito Martín, que tiene su nombre de Martíncho y de Rejajo y arte y prestancia como las de Cayetano Sanz y Lagartijo.

Unanse a estos nombres de espadas, otros de lidiadores secundarios, pero no menos merecedores de admiración, como los de Tomás Mazzantini, Osión, Hierro, Lunars, etc., etc.

No pocos hechos notables han ocurrido en las plazas de Bilbao y en las de San Sebastián, Tolosa, Bermeo y Vitoria, que todos recordan.

Gran acontecimiento fué la alternativa que

dió Montes a Chiclanero en Bilbao, en 1842. No fué menor la inauguración de la plaza de Vista Alegre, donde el año descubrió a Guerrero, y los más notables accidentes que ocurrieron en las vidas toreras de Lagartijo, Guerrero y Antonio Fuentes.

Rasgo de torero bravo fué el de Frascuelo en Tolosa, que lo saben ha ta los chicos. A éstos hay que sumar otros de distinta índole.

No obstante, y dicho sea con agrado, han sido pocas las desgracias que en las plazas de Vasconia han ocurrido.

Tales son, las muertes del banderillero Chilitas, del picador Manuel García y del banderillero Antonio López, que acaecieron en Vitoria en 1857, 1864 y 1867, respectivamente.

Otra, la del picador Cigarrón, en 1901, en San Sebastián.

Regó con su sanare la arena de Bilbao, y en el mismo año, el banderillero Isleño.

En Bilbao, asimismo, Rejajo, el que hizo concebir las grandes y fundadas esperanzas, quedó invalida o en 1913.

Rindió su vida en Verara, en 1896, el banderillero aragonés Frascuelo, y aquí acaban las desgracias.

¡¡¡ Las plazas pudieran contar tan pocas víctimas como las del territorio que se extiende desde el Ebro hasta el Golfo de Gascuña!

Madrid, Agosto de 1918.

Arrolladas por un coche

Doa mujeres gravemente heridas

Ayer mañana, en la calle del Acuerdo, ocurrió un sensible suceso, a consecuencia del cual resultaron gravemente heridas dos mujeres y levemente una niña.

En la citada calle existe una cochera particular, y como los propietarios de los coches se hallan fuera de Madrid, los cocheros enganchan los caballos a un coche de domar potros, con el fin de pasar los animales.

Esta mañana, cuando se disponían a salir de la cochera, uno de los caballos se espantó, en el preciso momento en que por frente de la cochera pasaban varias personas. El cochero no pudo detener la arrancada brusca de los caballos, que a poco emprendieron veloz carrera, arrollando cuanto encontraron a su paso.

Fueron atropelladas Manuela de Andrés Montejo, domiciliada en la calle del Acuerdo, número 6, que padece heridas graves; Eulalia San Martín Jiménez, de veintiocho años, que vive en Rodas, 11, causándole magullamiento general y varias lesiones; y en la Casa de Socorro fueron calificadas de pronóstico grave; y, por último, en dicho establecimiento benéfico también fué curada de lesiones leves, producidas al ser arrollada, la niña de tres años Nieves Rodríguez Méndez, que habita en Palma, 3.

Depués de curados de primera intención fueron trasladadas las dos primeras en gravísimo estado al Hospital de la Princesa; la niña pasó a su domicilio.

El cochero, Eugenio Luis López, de treinta y ocho años, domiciliado en San Hermenegildo 30, pasó a disposición del señor juez de guardia.

Centros de cultura

EN BILBAO

El Colegio de San Antonio en Peusto

El portero nos franquea la entrada, y quedamos sorprendidos al encontrarnos en un delicioso jardín. Diríase que visitamos una quinta de recreo si no viéramos luego el campo de juegos, el frontón cubierto, el pabellón de cine y billares, y allá, en el fondo, el amplio colegio, de tonos alegres, orientado al Mediodía, bañado siempre por el sol. Recorremos sus locales, comedor, dormitorios, gabinete de ciencias, y, por fin, su lindísima capilla, quedando en autos de la ventilación y de la luz que invade las dependencias, todas ellas con vistas directas al campo.

Fundado en 1867, qué mejor título de crédito para un centro de esta naturaleza que el medio siglo que lleva de existencia? Y, si esto no bastara, ahí está su brillante proferado, que ha dado a la enseñanza oficial tantos cate dráticos de Instituto, de Escuela de Comercio, de Universidad. Baste citar el nombre de don Miguel de Unamuno, que inició su labor docente en el Colegio de San Antonio.

Incorporados al Instituto, Escuela de Comercio y Escuela Náutica de Bilbao, cursarse en el Colegio los estudios correspondientes, con validez oficial. Se tiene, además, una sección especial: «The English Commercial School», que, como su título indica, abarca todas las materias de comercio práctico, con la característica de ser cursadas en inglés; de suerte que sus alumnos, a la vez que adquieren los conocimientos propios del ramo mercantil, se imponen firmemente en el idioma inglés, sin necesidad de acudir al extranjero. Es indudable que la enorme expansión de los Estados Unidos, provocada por su intervención económica y militar en la contienda europea, dejará notar la influencia avasalladora de la próspera e industrial República en el comercio con Europa, y muy especialmente con España. Estos augurios sobre el predominio de la lengua inglesa en nuestro futuro intercambio mercantil, movieron al actual director del Colegio «The English Commercial School», que tan excelentes resultados viene dando desde el primer momento.

Y terminamos nuestra visita con el ánimo henchido de optimismo ante el resurgir de la cultura patria, a la que contribuyen instituciones que, como el Colegio de San Antonio, ocupan los primeros puestos en la noble tarea de la educación de la juventud.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Materias para submarinos.

Calle de la Victoria 2

MADRID

El millonario gaditano en Madrid

Recordarán nuestros lectores todos los telegramas que hemos publicado sobre la misteriosa desaparición del millonario gaditano don Pedro Calderón.

Con deseo de averiguar todo lo que de misterioso hubiera en este suceso, hemos practicado varias gestiones particulares, cuyo resultado ha sido el esclarecimiento de parte de este misterioso suceso.

Sabemos que don Pedro Calderón hace varios días llegó a Madrid acompañado de una lindísima gaditana de rasgados y neglismos ojos y otros innumerables y estupendos encantos femeninos.

Don Pedro, en posesión de esta tontería de señora, de una bien crecida cantidad de billetes y de una carta de recomendación de su abogado señor Rodríguez Piñero, para un diputado reformista, llegó a Madrid.

A la señora que le acompañaba la alojó en céntrico y elegante hotel de la Corte, y él se presentó en casa del diputado reformista, donde estuvo tres días. Pasado este tiempo, se despidió de dicho señor diciéndole que volvía a su residencia; pero no lo hizo así, sino que se dirigió al hotel donde se hospedaba su linda acompañante, y allí vivió en su compañía otros cuatro días más.

Una de las pasadas noches estuvieron en un bar de los Cuatro Caminos, donde se divertieron de lo lindo, y deslumbraron a la servidumbre por el esplendor de sus dadas.

Los tres marcos del mencionado bar oyeron a don Pedro decir al chauffeur que les llevase a la Ciudad Lineal, calle de Arturo Soria.

Hasta aquí lo que hemos podido averiguar de la estancia de don Pedro en Madrid, y con estos datos se aclara un tanto este misterio, que nos hizo pensar si se trataría d un secuestro o de algo peor. Veán, pues, nue tros lectores que solamente se trata de un joven que en este tiempo de general preocupación, su envidiable posición económica le permite divertirse como le venga en gana, sin pensar en la materialidad difícil y absurda del cocido general.

Si se sabe a punto fijo dónde se halla hoy; pero de lo que estamos seguros es de que donde en estos momentos esté, lo único que le preocupa son los ojos... y otras cosas de su acompañante.

Banda municipal

Concierto que se celebrará en el paseo de Rosales el día 22 de Agosto de 1918, a las diez y media de la noche.

PRIMERA PARTE

- 1.º Vito, pasadoble, Lope.
2.º L'Arlesienne, 2.º suite, Bizet.
3.º Introducción y partitall.
4.º Minuetto (flauta a solo, señor Martínez).

SEGUNDA PARTE

- 1.º Selección de la ópera «Otelo», Verdi.
2.º Danzas españolas, Granados.
A.—Andaluza.
B.—Rondaña aragonesa.
3.º Fantasía de «Maruxa», Vives.

EL ALUMBRADO SUPLETORIO

Un teniente alcalde en contra

Poco a poco los propietarios de fincas van colocando en las fachadas las luces que marca la disposición de la Alcaldía, referente al alumbrado supletorio.

Esto ya es algo y uponomos que, en plazo breve, aun los caseros más rebeldes claudicarán y acatarán lo que ordena la tal disposición.

Mientras que en las fachadas de las casas particulares se va generalizando la implantación de bombillas eléctricas, en los edificios públicos, excepción hecha del Consejo de Estado y el Gobierno civil, no se hace el menor caso de la disposición oficial, siendo así que debían ser los primeros en predicar con el ejemplo.

Pero aún hay más; un teniente de alcalde, casero a la vez, que por su cargo debía acatar de los primeros la orden de la Alcaldía respecto al alumbrado supletorio, no sólo se niega terminantemente a implantar las luces en las fachadas de sus fincas, sino que hace una feroz propaganda en contra.

OTRO LIBRO DE ANASAGASTI

México reconquista sus libertades

El libro «México reconquista sus libertades», cuyo autor ha puesto en mis manos, con el ruego de dedicarle unas líneas de la opinión que me merecen—líneas que se las envió muy agradecido del honor que me dispensa, y con la autorización de hacerlas públicas, si así lo creyera conveniente—, es el más curioso, el más acabado, el mejor documentado, el primero que estudia la obra impercedera de la civilización hispanoamericana, donde brillaron el genio y las glorias de los españoles.

Esta obra, que nunca fué convenientemente estudiada, aunque en la América del Norte, en Francia, en Inglaterra y en Alemania se hicieron estudios muy interesantes, estaba reservada a un español, al ilustre escritor vizcaíno don Víctor de Anasagasti, que en el libro a que me refiero ha sido el primero en exponer el cuadro filológico de aquella gigante obra.

Ha estudiado Anasagasti con detenimiento y devoción cuanto se ha publicado desde las «Cartas» de Hernán Cortés al Emperador Carlos V, y la obra de Bernal Díaz hasta la de Solís; desde la del alemán Humboldt hasta las de nuestros días, aunque estas últimas son, en mi humilde parecer, las menos recomendables, por su carácter personal, político o partidista, que dista mucho de lo que debe ser asunto primordial en obras desunadas a ser impercederas.

De la cultura del señor Anasagasti tenemos muchas y distintas pruebas; pero el libro, cuyas primicias acabo de gustar, constituye la mejor prueba de sus grandes conocimientos históricos, filológicos, étnicos...

Las obras que conocíamos de la Biblioteca

Constitucionalista, con ser hermosas y con estar inspiradas en un gran ideal democrático, me parecen pobres, pesadas, adocenadas, sin interés ninguno, al lado de la del escritor vizcaíno, que puede tomarse como verdadero modelo de libros de su naturaleza.

Es un alarde, poco común, de los profundos estudios que tiene hechos tanto en el orden científico como en el histórico y en el literario. Tratar de las materias que trata, con la sencillez, con la claridad, con la sugestiva grandezca con que desenvuelve y estudia materias tan áridas como poco ratas, y hacer as interesantes, curiosas, es empresa de hombres como el señor Anasagasti, que tienen el divino soplo de los privilegiados.

R. M. LABRA.

Del Municipio

El alcalde conferenció ayer, por no haberlo podido hacer anteayer, con el presidente del Gremio patronal de alquileres de coches de plaza y con el presidente de los obreros conductores de coches, pues desca interviene para que se solucione el conflicto planteado hace ya dos meses entre obreros y patronos, que ha sido la causa de la huelga; pues la que se planteó en forma de pago a la Alcaldía prelación quedó resuelta a las vinticuatro horas de iniciada, por la incutación de coches, enseres y caballos, no habiendo podido intervenir hasta ahora el alcalde para solucionar las diferencias entre los patronos que no aceptaron el lauto y los obreros, porque hasta este instante no se han prestado ni unos ni otros a que cooperase a dirimir la contienda.

Interesa al alza de tarifas acordada por el Ayuntamiento y que para ponerlas en vigor cuando lo estime oportuno se dió un amplio voto de confianza al alcalde, está examinando si las circunstancias de la industria lo demandan, y la otorgará cuando lo estime conveniente.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y CIA

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

El amigo Febo, con todo su séquito («seguitos», hasta la a fixta), se empea en imposibilitarnos la existencia y en licuar y destilar nuestras espónas intrancaneas o cerbra es (vulgo seses). Con esto, y con el pavor que en los espíritus timoratos engendra la incertidumbre consubstancial de las exteriorizaciones esquemáticas del momento (poh mnes del superfluido señor Sánchez de Tocal), resulta que unos cuantos valores, como el Interior, el Amortizable 4 por 100, los Tesoros largos y sobre todo el Exterior, los Tabacos y el Banco de España, están más ofrecidos que los tomates en su a tual abundancia ¡Que los porrazos sean leves a los realizacionistas obligados! Amén.

Los francos y las libras aparecen más chulos que ayer, y vuelven a tomar el ascensor.

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 79,60.—Amortizable 5 por 100, 97,60.—Exterior 1.º 90,40.—Nortes, 63,55.—Alcánteles, 66,70.—Andaluces, 6,25.—Orenses, 24,80.—Hispano Colonial, 62,62.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tabacos Filipinas, 00,00.—Francos, 17,75.—Libras, 19,39.—Río Plata, 003,00.

BOLSA DE PARÍS

Exterior 4 por 100, 127,00.—Renta francesa 3 por 100, 62,20.—Nortes, 000,00.—Alcánteles, 000,00.—Andaluces, 000,00.—Libras, 27,000.—Liras, 76,76.—Fr. Suizos, 138,25.—Dólares 567,00.—Pesos oro Arz. 576,75.—Suecia, 000,00.—Pesetas, 142,50.—Floines, 00,00.—Coronas suecas, 000,00.—C. Noruegas, 000,00.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Escuela de Arquitectura, a excepción de la segunda quincena de Agosto que se dedica a la limpieza, de ocho a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a una (los domingos, de once a una).

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requirir la preva autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mrs. M. HEALY, Fernando VI, 1

SUCESOS

Automóvil que vuelca

A consecuencia de haberse roto un neumático, volcó, en la carretera de Segovia a Rtoiro, el auto de la señora de Chicheri, resultando herida de gravedad dicha señora y levemente un niño de trece años, nieto suyo, el chauffeur y el lacayo.

En Segovia fueron curados los heridos, trasladándose a su domicilio.

Caldas

En su domicilio, Lavapés núm. 8, tuvo la desgracia de caerse Eusebio Fernández Recio, produciéndose una herida grave en la mano derecha.

También se produjo lesiones graves, a causa de una caída, la anciana María Navarro Laguna.

El hecho ocurrió en los descampados de la Alhóndiga.

Anciano borracho e irascible, e hija brava

Gil Díez, de sesenta y ocho años, y una hija suya llamada Dolores, ruidieron anoche en su domicilio, Meléndez Valdés, núm. 16.

Gil, que usufructuaba una regular merluza, propinó una regular mano de golpes a su hija, causándole lesiones de pronóstico reservado; Dolores, a su vez sacudió al autor de sus días un estacazo en la cabeza, con ánimo, sin duda, de despejarle un poco la regular cogorza... produciéndole una herida leve.

Los cariñosos familiares quedaron detenidos, a disposición del Juzgado.

ACA EMIA FERNANDEZ-FORNELLS

Preparatoria para el ingreso en las Academias militares

DIRECTORES.—Don León Fernández y Don Enrique Ruix Fornells

Ex profesores de la Academia de Infantería

Las clases empiezan en 1.º de Septiembre

Horas de matrícula: de 3 a 6 de la tarde

CALLE DE LOPE DE VEGA, 39 Y 41

MADRID

Muerte del doctor Vera

Víctima de una larga y penosa enfermedad, anteayer falleció, en esta Corte, el notable alienista don Jaime Vera.

Hombre de vastísima cultura, escritor notable e incansable propagandista de las ideas socialistas, gozaba el finado de innumerables simpatías y de un sólido prestigio científico.

Obras suyas son los notables trabajos «Estudio clínico de la parálisis general progresiva de los enajenados» y «La función de los conductos semicirculares».

Enviámos a la familia del sabio doctor Vera el testimonio sincero de nuestro pésame.

Notas taurinas

BILBAO

Se celebra la segunda de feria con un lleno. Toros de Miura, buenos y nobles. Saleri, mal en su primero y muy bien en su segundo.

Por una, superior en uno y voluntarioso en el otro. Camará, colosal en la muerte de sus enemigos.

TOLEDO

Novillos de Veraagua, regulares. Pecorro, muy bien en su primero; ovacionado en el segundo.

Méndez, valiente con sus dos enemigos. Dominguin, superior toreando de capa y muleta, y regular matando. Un espontáneo, que se tiró al ruedo durante la lidia del segundo novillo, fué cogido aparatadamente.

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de ópera y zarzuela.—moda A las 10. El pollo Tejada.—Los atric nistas. Debut de la importante atrición Mía Poventano. Recreos varios. Banda de Ingenieros. Entrada 1 pe etas.

MAGIC-PARK (Ferraz, 29, 31 y 33, y Paseo de Rosales.—A las 10, 15, Varietés. Enorme programa.

EL PARAISO.—Compañía de comedia de Anita Adamuz. A las 10,30. La malquerida. Grandes partidos de eia por señoritas. Esmerado servicio de restaurant. Diversos recreos. Entrada, 65 céntimos.

ROYALTY.—Secciones de cinematografía todos los días, a las seis tarde y diez noche, butacas, 0,30 y 0,60.

GRAN VIA.—Sesión continúa de cuatro a una.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Royalty. Sesión continúa desde las 4. Butacas, 0,30 General, 0,20. Tarde y noche.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 30 duplicado.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

LA GUERRA

Los franceses reanudaron ayer sus ataques, dirigiéndose contra las posiciones alemanas situadas entre Bail y (al Sur de Noyon) y el Aisne.

Frente occidental

Signe el avance de los aliados

Comunicados franceses. PARIS 20.—Bombardeo recíproco en la región de Lassigny y Breslincourt.

PARIS 20.—Al Sur del Aisne los franceses se han apoderado de Heauvriges, tras encarnizado combate.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

PARIS 20.—El teniente coronel Toussef dice en La Liberté, que como el enemigo ha podido traer durante esta semana refuerzos ante Lassigny, que preservan momentáneamente este punto, han cambiado nuestras tropas su procedimiento, sustituyendo a la acción directa la acción envolvente, cuyos resultados comienzan a verse con luz meridiana.

bro y para so prender nuestras patrullas de protección al Norte del Col del Rosso, han sido contenidas por nuestro fuego.

VIENA 20.—En la noche del 19 realizaron nuestras tropas de asalto un afortunado ataque en las líneas enemigas, al Sur del Sasso Rosso.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

En el sector de Asolone fueron rechazados destacamentos de exploración italianos.

NOTICIAS DE HOY

El ejército de Finlandia

COPENHAGUE 21.—La reorganización del ejército finlandés es completa.

LONDRES 21.—De Amsterdam dicen que, según un telegrama de Berlín, Austria protesta contra el plan alemán de anexarse la región minera de Domborevo, en Polonia.

Se espera, a este propósito, una comunicación oficial de Austria.

Según se dice, Burian ha expresado en el Cuartel general sus opiniones enérgicas sobre la política alemana en Polonia.

Se cree que no continuará siendo mucho tiempo ministro de Negocios Extranjeros.

Provincias

BILBAO 20.—Comunican de Basmeo que el vecino Ricardo Soto, de veinticinco años de edad, para festejar la segunda amonestación de su próxima boda, se bebió unas cuantas copas que le produjeron un ataque de locura.

El desgraciado se disparó un tiro en la cabeza y se halla gravemente herido.

BILBAO 20.—Anoche, cuando se celebraba la función en el circo Reina Victoria y el domador de varias fieras preparaba las jaulas para realizar su arriesgado trabajo ante el público, una pantera logró abrir con los dientes la puerta de su jaula, que no estaba bien cerrada, y de un salto se puso a varios pasos de su prisión.

El domador, con una serenidad que todo el mundo alaba hoy, porque con ella evito acaso muchas desgracias, logró reducir a la fiera a latigazos y disparos de revólver.

Como el suceso se desarrolló en las dependencias interiores del circo, los espectadores no se dieron cuenta del grave peligro que corrieron durante unos minutos.

PERO lo que evito el domador con su serenidad lo produjo la indiscreción de alguna persona que se enteró mal de lo que había sucedido y se apresuró a divulgarlo.

El hecho es que, cuando ya la fiera estaba nuevamente enjaulada, circuló por la plaza de la feria la noticia de la evasión del animal. Los miles de personas que había en el ferrial se aterrizaron y huyeron en todas direcciones.

En la espantosa confusión que se produjo fueron arrollados varios niños, que resultaron lesionados.

También se desmayaron muchas señoras que tuvieron que ser asistidas en las farmacias próximas.

TENERIFE 20.—En el vapor alemán «Cabo Ortuga», que se hallaba refugiado en este puerto desde el comienzo de la guerra, han resultado envenenados nueve tripulantes a causa de haber ingerido licores fabricados con alcoholes desnaturalizados.

Ha fallecido un camarero, y están moribundos dos fogoneros y otro camarero.

El resto de los envenenados ha perdido la vista.

El Juzgado de Marina ha comenzado a practicar diligencias.

CUENCA 20.—En el pueblo de La Fronteira, de esta provincia, se celebró la que allí llaman fiesta mayor y en la que no podía faltar la consabida corrida de novillos.

En dicha corrida murieron a estoque dos reses y fueron dos los matadores que obtuvieron el permiso para despacharlas, sin otra retribución que la que espontáneamente concediera el pueblo, a cuyo efecto, las cuadrillas, en el intermedio del primero al segundo novillo de muerte, extendieron los capotillos y comenzaron a pedir su óbolo a cada espectador.

Terminada la fiesta, y ya en la posada, los dos matadores se dispusieron a verificar las particiones; pero surgió entre ambos una disputa por la aplicación de unas pesetas de pique.

Salieron a relucir las navajas, y uno de los toreros se arrojó sobre el otro con tal furia, que le clavó el arma en el corazón.

La muerte fué instantánea. El agresor quedó detenido.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Situaciones.—Se dispone quede en la de disponibilidad el teniente de navío don Francisco Moreno y Aguirre.

Orden de San Hermenegildo.—Se circula en Marina la Real orden circular de Guerra de 9 del corriente mes, que concede pensiones en las condecoraciones de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, a varios generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada.

Revisitas.—Se autoriza para pasar en la Corte la administrativa del mes de Septiembre próximo al teniente de navío de la escala de tierra don José Carmona y Reig.

Destinos.—Se dispone que el maquinista oficial de primera clase don Pedro López Zaragoza embarque en el contratorpedero «Proserpina».

Profesorado.—Como resultado del concurso anunciado por Real orden de 8 de Mayo último, se nombra profesor de Tecnicismo y ejercicios marineros de la Escuela Naval militar el teniente de navío don Julio A. Varela y Vázquez.

Recompensas.—Se concede al teniente coronel de Artillería de la Armada don Francisco Matz y Sánchez, la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, con pasador, lema «Industria Naval Militar», como recompensa al celo e inteligencia demostrados en sus destinos de Industria y Profesorado.

NECROLOGIA

El coronel chileno señor Vergara. Ha fallecido en esta Corte el distinguido coronel chileno don Manuel Antonio Vergara Prieto, que se encontraba entre nosotros hace más de un año.

El coronel Vergara había sido enviado por su Gobierno como agregado militar en Holanda, donde no le fue posible trasladarse por motivos de la guerra y por estar su salud delicada de una afección al estómago, motivo por el cual se instaló en Madrid.

El coronel Vergara era uno de los militares más preparados, y su Gobierno lo había enviado en otras ocasiones a Europa para estudiar la reorganización militar en el Arma de Caballería, a la que pertenecía, habiendo ya estado en otra ocasión en España en comisión especial; ha muerto a los cuarenta y siete años, cuando había ya cumplido todos los requisitos para ascender a general de brigada.

Le enterramos sinceramente la muerte del coronel Vergara.

GUANCHIA

Guanchía es un «pago» troglodítico entre pedregales y nopalos. Nada más bárbaro, más sordido que su aspecto. Las cuevas se abren en la roca como antros, como cuevas; pero dentro de ellas, perfectamente acondicionadas, hasta agradables y cómodas, reina un relativo bienestar. Todo ha sido allí dispuesto para facilitar y embellecer la vida simple de sus moradores. Cada gruta tiene lo indispensable, e, conforme a las necesidades primarias de aquella gente estacionada en la edad de piedra.

Se evocan las cavernas prehistóricas ante el montón de viviendas eleventas de Guanchía. Ruinas parecen los escondrijos rocaliosos, ruinas abandonadas por los residentes primitivos y ocupadas por sus lejanos descendientes que las han modernizado y embellecido. Del mismo modo vivieron los «guanche», raza gigantesca que podía decirse llevaba encima la enorme pesadumbre de los montes de la región. Se ocultaban en las profundidades de las montañas y en los huecos de las rocas como animales salvajes. Sin embargo, aquellos animales de apariencia selvática, domesticados realmente por una civilización dulce y grave con un aplomo asombroso, tuvieron en jaque a los conquistadores castellanos. Hicieron de insuperable manera una cosa que ni pueblos ni hombres suelen hacer con gracia o gallardía: el último acto de la tragedia, «morir»... Y lo representaron muy bien, después de haber representado a maravilla los actos anteriores, «vivir»...

Tornemos al lugar de feror cuyo nombre recuerda a los «guanches», como los recuerda sus costumbres. Guanchía practica varias industrias «tribonarias», además de su agricultura miserable. Cultiva patatis en la estrechez angustiosa de sus canchales, tajos de terreno tan angostas y precarias que, al verlas, se las creería en riesgo de ser barridas hacia el fondo del próximo barranco por la primera lluvia torrencial del invierno próximo. Teje esterillas con la pita de las cercas desde reñotos tiempos; fabrica utensilios de barro, y, singularmente, piezas de fuegos de artificio. En Guanchía se prepara y carga la pólvora que arde en las fiestas de Gran Canaria; de Guanchía salen sorprendentes monumentos pirótecnicos; en Guanchía están los brujos de la magia flamenca y sonora que encanta las vísperas patronales de nuestras ideas...

Los guanchianos «será así como debe decirse» no huelgan, no reposan nunca. En sus madrugadas posee la fiebre saludable del trabajo; sus manos cardan pitea, combinan explosivos, moldean toscas antorcas manteniendo la tradición de una alfarería incipiente, herencia también guanche...

Otra de sus actividades constructivas se hace ostensible en el número extraordinario de chiquillos populeantes en su recinto. «Fecundidad del lecho de amor de la miseria», que dijo Becquer Profusión de una descendencia bíblica, que Dios ampara... Los muchachos saltan como ratas o lagartijas entre los cactus, entre las piedras.

Una tarde parecaba yo por la carretera de Ossorio y llegué hasta Guanchía. Dos o tres mocuoselos, que habían venido del pobacho, se me acercaron pidiéndome «una perra». Tiré al aire varias moedas de cobre. Como por ensalmo, el grupo infantil engrosó, creció, se multiplicó asombrosamente. Pronto fué una horda, una muchedumbre codiciosa que se descoyuntaba en carreras y gestucilaciones frenéticas para coger «el cuartito».

Guanchía, en su aislamiento subterráneo, vive y trabaja.

F. GONZALEZ DIAZ

Villa de Terc

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Comisiones mixtas. Se dispone que el personal médico de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, pertenecientes a regiones que han sufrido modificaciones en la organización última, continúen en las mismas Comisiones, mientras no se dicte otra resolución.

Destinos. Destínase a Regulares indígenas de Tetuán al capitán de Caballería don Juan Sánchez y de Pol.

Se concede el pase a reemplazo voluntario al comandante de Infantería don Manuel Balanzat.

Profesorado. Se anuncia concurso de una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia, y se concede la separación del Colegio de María Cristina al capitán de Infantería profesor don Alfredo Casiro.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil don Manuel Peretta y al teniente de Infantería don Fidel González.

Reserva. Pasa a la reserva con el empleo de interventor de distrito don Antonio González, y a la reserva gratuita, como médico tercero, el provisional don José Casas.

Nombramientos. Se nombran ajustadores de Artillería a don Eustasio Balairón y don Antonio López, y herrador de segunda a don Celestino Moutaivo.

MARRUECOS

Las subsistencias en Tetuán. TETUAN 20.—Sid el Hich Ahmed Ben Mohamed Torres, bajá de Tetuán, ha mandado publicar el siguiente bando:

«Teniendo en cuenta la actual escasez de harina en plaza, y con objeto de procurar su mejor y equitativa distribución, para que todas las necesidades resulten atendidas en tanto llegan las nuevas partidas que se esperan,

He venido en disponer lo siguiente: Artículo 1.º Los vendedores de harina establecidos en esta plaza no podrán vender ésta a particulares, durante un plazo de ocho días, reservando las existencias que posean para el suministro de los panaderos.

Art. 2.º Dichos comerciantes no podrán vender la harina que actualmente posean a mayor precio del que hasta ahora ha sido corriente en plaza.

Art. 3.º Los que contravengan estas disposiciones serán castigados con la multa de 100 a 500 pesetas, y en caso de reincidencia, con el decomiso de la harina que tengan en su poder.»

Los Reyes a Covadonga

OVIEDO 20.—Se afirma como cosa resuelta que los Reyes Igarán a Covadonga el día 7 del próximo Septiembre, asistiendo a la coronación de la Virgen y a la inauguración del Parque nacional.

A Oviedo llegarán SS. MM. el día 9, y presidirán la sesión que celebrará la Diputación provincial, conmemorando el centenario de la famosa batalla. En este acto pronunciarán discursos el presidente de la Diputación, el cronista de Asturias y el ex ministro señor Suárez Inclán. Hará el resumen el ministro de jornada.

LA CABALGATA DE ANOCHE

Una carroza incendiada.—Seis señoritas heridas. Como estaba anunciada, anoche se celebró la cabalgata anunciada en el programa de festejos de la verbena de la Paloma.

Gran número de gentes presenciaron el paso de la cabalgata, encomiando el gusto y el acierto de sus organizadores.

Al salir la comitiva de la calle del Humilladero, una chispa de una de las bengalas prendió en los adornos de una carroza que pronto fué pasto de las llamas.

Las señoritas que la ocupaban se arrojaron al suelo resultando heridas Rosa y Consuelo Torija, Luisa Esparmendi, Amalia Fernández, María Alonso y Soledad Jiménez.

Todas ellas fueron asistidas en la Casa de Socorro de la Latina de varias lesiones calificadas de pronóstico leve.

Terminó la simpática fiesta con un baile público en el Recreo de las Viñillas, sin tener que lamentar más incidentes.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.